

10/1/2017

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

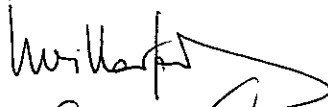
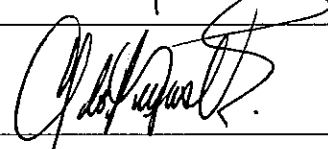
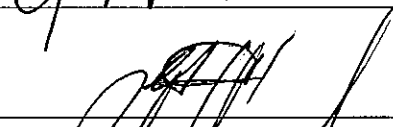
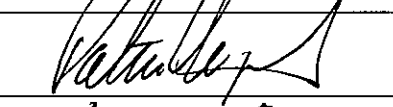
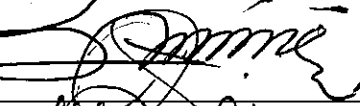
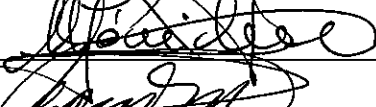

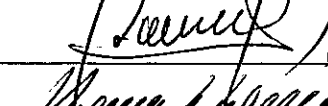
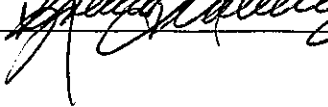
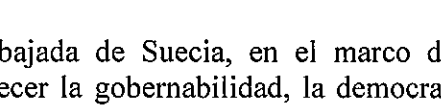
ACTA PAC
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ESTADO PLURINACIONAL AUTONÓMICO
Y LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL

Proyecto que será analizado para su correspondiente recomendación:
“Fortalecimiento del Estado plurinacional autonómico y la democracia intercultural”

Fecha: La Paz, 24 de enero de 2017
Lugar: PNUD-Bolivia

Reunión Convocada por: Patricia Vasquez, Oficial de programas del PNUD

Asistentes:

Mireia Villar, Representante Adjunta del PNUD	
Gonzalo Vargas, Representante del Viceministerio de Autonomías IOC	
Oscar Agramont- Oficial de Planificación Estratégica, Monitoreo y Evaluación-PNUD	
Patricia Vasquez, Oficial de Programas PNUD	
Carlos Camargo – Coordinador Proyecto BOL/100156	
Monica Pacheco	
Rocio Chain Oficial de Programas	
Nelly Arista, Proyecto de autonomía indígena	
Rolando Jitton, Proyecto Primera Respuesta	
Karem Valverde, Proyecto de Justicia	

1. ANTECEDENTES:

El PNUD-Bolivia con el apoyo financiero de la Embajada de Suecia, en el marco de las coincidencias programáticas de cooperación para fortalecer la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos en Bolivia, en la gestión 2016 ejecutó el plan de inicio del proyecto

“**Fortalecimiento del Estado plurinacional autonómico y la democracia intercultural**”, con miras a la elaboración de un documento de proyecto de apoyo a las autonomías indígenas y la democracia intercultural, para el periodo 2017 – 2019. En ese marco, el equipo del proyecto elaboró la propuesta del mencionado documento de proyecto (PRODOC), el mismo que se puso a consideración del PAC.

2. DESARROLLO DEL PAC

El equipo del proyecto inicio con la presentación de la propuesta del PRODOC, indicando que la misma responde a las prioridades programáticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incorporando la experiencia de todo el trabajo previo realizado con organizaciones políticas, así como las lecciones aprendidas en la ejecución del Plan de Inicio ya mencionado. principalmente en la AIOC de Charagua, así como en las autonomías indígenas de Raqaypampa y Uru Chipaya que recientemente aprobaron sus Estatutos autonómicos.

Por otro lado, se recogen en el PRODOC las principales expectativas y criterios de la Embajada de Suecia

Posteriormente, el equipo del proyecto explicó los principales componentes del PRODOC haciendo énfasis en los siguientes puntos:

Propósito. El proyecto se ejecutará en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE) que establece las bases institucionales del nuevo modelo del Estado boliviano, cuya característica fundamental es la transición del Estado Republicano al Estado Plurinacional. Adopta la autonomía

como forma de organización territorial del Estado, garantizando la libre determinación de los pueblos indígenas originario campesinos para ejercer su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus saberes e instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales.

Asimismo, la CPE reconoce el carácter intercultural de la democracia que se sustenta en el ejercicio complementario y en igualdad de condiciones de las tres formas de democracia: directa y participativa, representativa y comunitaria. El proceso de construcción del Estado Plurinacional autonómico es aún incompleto, muestra avances importantes en el desarrollo de las autonomías departamentales y municipales, sin embargo, presenta rezagos en la implementación de la autonomía indígena originaria campesina (AIOC). Por su parte, los mecanismos institucionales de la democracia intercultural aún son incipientes y todavía no son parte del funcionamiento estatal, ni es asumido plenamente como una forma de diálogo democrático entre los actores políticos, organizaciones sociales y pueblos indígenas.

El proyecto busca durante el periodo 2017-2019: contribuir a la implementación de la autonomía indígena originaria campesina (AIOC) como parte de la nueva estructura y organización territorial del Estado Plurinacional para el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas y la profundización de la democracia intercultural. Se pretende contribuir, en primer lugar, a construir y sentar las bases de la nueva estatalidad plurinacional que se funda en el reconocimiento de la libre determinación, el autogobierno, el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, y en la constitución de las AIOC. En segundo lugar, a edificar las instituciones de la AIOC para la implementación de sus Estatutos autonómicos y el funcionamiento de los gobiernos indígenas según sus normas y procedimientos propios. En

tercer lugar, se busca impulsar el desarrollo económico, social, productivo y ambiental de las autonomías indígenas para mejorar las condiciones de vida de la población (“el vivir bien”). Todo ello, en un marco de diálogo intercultural entre la diversidad de actores políticos, sociales y pueblos indígenas, la inclusión y participación equitativa de mujeres y jóvenes.

El presupuesto aprobado por la Embajada de Suecia para financiar el proyecto para los próximos tres años es de \$us 2.066.000.

Principales resultados.

1. Capacidades y bases institucionales de gestión de los gobiernos autónomos indígenas instaladas para impulsar su visión de desarrollo integral, de acuerdo a sus saberes, instituciones, normas y procedimientos propios.
2. Mujeres y jóvenes conocen sus derechos y cuentan con capacidades para ejercer cargos de representación política y participar en el desarrollo económico y social de las AIOC.
3. La comunicación y el diálogo democrático intercultural entre entidades autonómicas, organizaciones indígenas, actores políticos y sociales, contribuye al desarrollo del Estado Plurinacional con autonomías.

Principales actividades.

- 1) Fortalecer la autonomía indígena en las siguientes áreas: Estrategia para una transición ordenada y transparente que facilite el proceso de conformación y apertura de las nuevas entidades autónomas indígenas y el cierre de las entidades municipales; Desarrollo de capacidades para la gobernanza, la ejecución de políticas públicas e impulsar el desarrollo productivo, territorial e integral propio siguiendo sus formas de organización económica y social comunitaria; ejercicio efectivo y gradual del régimen competencial de la autonomía indígena.
- 2) Promover los derechos y la participación de mujeres y jóvenes en las AIOCs en los siguientes temas: Elaboración de propuestas de políticas de las mujeres para que puedan ser incorporados en los proyectos de Estatutos y en la implementación de políticas públicas de los gobiernos indígenas; Programa de formación de mujeres para el ejercicio de sus derechos y la gestión autonómica, a pesar de que las mujeres están reconocidas en los Estatutos, su participación en la AIOC aún es insuficiente, debido a la falta de conocimiento de sus derechos, así como la falta de oportunidades de participación.
- 3) Diálogo democrático intercultural desarrollando las siguientes acciones: Articulación de la AIOC con otros niveles de gobierno (municipios, gobernaciones y ministerios) para generar acciones concurrentes en la implementación de políticas públicas, de acuerdo a sus competencias institucionales; articulación de la AIOC con otros niveles de gobierno (municipios, gobernaciones y Ministerios) para generar acciones concurrentes en la implementación de políticas públicas, de acuerdo a sus competencias institucionales.

Finalmente, la presentación concluyó señalando que hay una coordinación estrecha con los pueblos indígenas demandantes de la AIOC, como son Charagua, Raqaypampa y Uru Chipaya, así como con el Viceministerio de Autonomías Indígena Originario Campesinas y Organización Territorial.

y otras instancias del Estado

2.- Comentarios de los asistentes

Antes de entrar a las consideraciones específicas de la presentación y del documento, la Representante Adjunta del PNUD Mireia Villar explicó que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo considera de alta prioridad el apoyo al proceso de implementación de las autonomías indígena originario campesinas ya que constituyen parte esencial de nuestros mandatos y fundamento del Estado Plurinacional en construcción.

Seguidamente el Lic. Gonzalo Vargas explicó que el proceso de implementación de las AIOC en Bolivia es un proceso en curso que en los últimos años ha tomado un impulso importante y que considera un acierto la decisión del PNUD de apoyar este proceso. Sintetizó en su alocución, los elementos sustantivos sobre los que descansa el proyecto de las AIOC tales como:

- La visión de ocupación espacial del territorio, ligado a una cosmovisión holística de los sistemas de vida de las naciones y pueblos indígena originario campesinas, en su relación con la naturaleza y la madre tierra.
- Una visión propia de desarrollo, basada en el fortalecimiento de la economía comunitaria, en el marco de la economía plural.
- La revalorización de los sistemas de vida comunitarios no para volver al pasado sino para proyectarlos al presente y futuro, tomando en cuenta la dinámica de las sociedades contemporáneas.

Luego, se procedió a un intercambio importante de aportaciones de los asistentes, los mismos que coincidieron en que el proyecto es relevante y pertinente al contexto del país y que el PNUD tiene fortalezas técnicas y humanas que contribuirán a la implementación del mismo y al logro de las metas y objetivos correspondientes.

Finalmente, el PAC recomendó aprobar la propuesta del proyecto “**Fortalecimiento de la autonomía indígena y la democracia intercultural**”, con la incorporación de las complementaciones de forma realizadas.